

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ACACISA ACACIAS COMPAÑIA INMOBILIARIA S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veintitrés días del mes de julio del dos mil dieciocho, siendo las 11h30, se reúnen los accionistas de la compañía ACACISA ACACIAS COMPAÑIA INMOBILIARIA S.A., en Junta General Extraordinaria, en la oficina ubicada en el Edificio Empresarial 5, de ciudad colon, el señor Giulio Farid Chuqui Franco representando trescientas veinte (320) acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, el valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una, o sea trescientos veinte dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito y pagado, la señorita Alexia Elaine Chuqui Franco representando trescientas veinte (320) acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, el valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una, o sea trescientos veinte dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito y pagado, el señor Ingeniero Julio Rodrigo Chuqui Cali representando ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, el valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una, o sea ochenta dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito y pagado, y la Arquitecta Elena Federica Franco Pombo representando ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, el valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una, o sea ochenta dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito y pagado; por consiguiente en esta Junta se encuentran presentes todos los accionistas de la sociedad que representa asimismo la totalidad del capital suscrito y pagado en el 100%, cuyo capital suscrito asciende a la suma de ochocientos dólares de los estados Unidos de América, dividido en (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de América. Se deja constancia que por cada dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito y pagado las acciones tienen derecho a un voto en la Junta y que los tenedores o propietarios de las acciones arriba nombrados son los mismos que constan inscritos como tal en el libro de Acciones y Accionistas de la sociedad. Preside la Junta en calidad de Presidente la Arquitecta Elena Federica Franco Pombo y actúa como secretario Ad-Hoc el gerente Giulio Farid Chuqui Franco. Especial e individualmente ha sido convocado para esta junta el Comisario de la compañía, Señor C.P.A. Alex Contreras Gómez, designado por la Junta General de Accionista. Para los fines determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, todos los asistentes declaran que aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y en consecuencia, luego de que el secretario ha formulado la lista de los asistentes, la Presidenta la declara legalmente constituida con la concurrencia de los accionistas de la sociedad, solicitando al secretario que proceda a dar lectura del ORDEN DEL DIA acordado y notificado previamente para la celebración de la misma, cuyo tenor es como sigue:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de gerente general y comisario, los resultados del ejercicio económico 2017 y el destino de las utilidades.
- 2.- Designación del nuevo comisario.

La presidenta de la compañía toma nuevamente la palabra y expone: Que tal como reza en el orden del día, acordado para la celebración de la Junta los puntos a tratarse deben ser conocidos y resueltos por la misma, a saber:

- 1.- Que de conformidad a los Estados Financieros 2017 y los informes de gerente general y comisario presentados, los resultados de la compañía arrojan una utilidad antes de participación de trabajadores e impuestos de \$6.749.36 y una vez deducido dichos rubros mas la reserva legal, la junta debe resolver al respecto. Lo expuesto por la presidente es aprobado por unanimidad y resuelven que el saldo de la utilidad neta sea acumulado en su totalidad.
- 2.- Que de acuerdo a los estatutos de la compañía, el comisario dura en sus funciones dos años y que al haberse cumplido dicho tiempo, es necesario para el periodo 2017 reelegir a señor C.P.A. Alex contreras Gómez como Comisario de la compañía para dichos periodos.

No existiendo otros puntos que tratar y habiéndose cumplido con el objeto de la Junta, la presidente concede un momento para que el secretario proceda a redactar el acta de la sesión. Reinstalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y leído este documento se lo aprobó por unanimidad sin ninguna modificación, declarándose terminada la reunión a las 12h30. Para constancia firman todos los concurrentes en unidad de acto.


Arq. Elena Federica Franco Pombo


CHUQUI FRANCO GIULIO FARID
C.I. N° 0941280265